

**ACTA DE SESION UNIVERSAL DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
SOCIOS DE LA COMPAÑIA "SELVADORBULLD CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS
PETROLEROS CIA. LTDA",
CELEBRADA EL 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2014**

En la ciudad de Orellana, a los 16 de Septiembre del 2014, a las 10,00 horas, en las oficinas principales de la empresa, ubicadas en la calle Alfredo Angulo y la calle Juan Montaivo, se constituye la Junta General universal y extraordinaria de socios de la compañía "SELVADORBULLD CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS PETROLEROS CIA. LTDA".-

Se hallan presentes, por sus propios derechos, todos los socios de la compañía:

KLEBER BENEDICTO ZAPATA, 240 participaciones por sus propios derechos.
JHINSON GUILLEMRO CAYAMBE ZAPATA, 160 participaciones por sus propios derechos.

Por consiguiente está representada la totalidad del capital suscrito, el mismo que asciende a Cuatrocientos \$ 400,00 con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación del balance corresponde al año fiscal 2010 de la compañía SELVADORBULLD CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS PETROLEROS CIA. LTDA".

Por unanimidad se aprueban todos los puntos tratados en esta junta, el Sr. Jhinson Cayambe Guillermo Zapata, ejerce la función de Secretario, conforme disponen los Estatutos Sociales, quien deja constancia de haber formado la lista de asistentes a la reunión. -

PRIMER PUNTO.- APROBACION DEL BALANCE DEL AÑO 2010 DE LA COMPAÑIA SELVADORBULLD CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS PETROLEROS CIA. LTDA.-

Se da lectura a este punto y los socios de acuerdo, a la aprobación del balance del año 2010 de la compañía SELVADORBULLD CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS PETROLEROS CIA. LTDA., el cual es aprobado por unanimidad sin ningún tipo de modificación.

Por no haber otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta, transcurridos los cuales, vuelve a instalarse la Junta general universal, disponiendo se de lectura el documento que es aprobado sin modificación alguna en forma unánime por la totalidad del capital que se halla presente y en tal virtud suscriben la respectiva acta. -

Siendo las 11,45 horas del día antes indicado, la Presidencia da por concluida la sesión de Junta General Extraordinaria y universal de socios. -

El secretario de la junta, deja constancia de que estuvieron presentes durante la reunión, de principio a fin, todos los socios asistentes. -

Los socios, de conformidad con las normas legales vigentes, para dar validez a la reunión, suscriben la presente acta. -


SR. KLEBER ZAPATA
SOCIO - GERENTE


SR. JHINSON CAYAMBE ZAPATA
SOCIO - SECRETARIO